

Quito, 2 de Marzo del 2007

Señores
Accionistas de
LATITUD "0" S.A. LATISA
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato poner a consideración de los señores Accionistas, mi informe de Comisario por las operaciones comerciales y administrativas de la compañía, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2006.

1.- Considero que los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico del 2005 han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General.

2.- Los procedimientos de control interno, aplicados por la compañía en sus aspectos de control de mayor importancia, son adecuados para el manejo de las operaciones económicas de la compañía.

3.- En mi opinión, considero que las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio económico cortados al 31 de Diciembre 2006; son razonables y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

4.- Debo expresar que, para desempeñar mis funciones de Comisario, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en artículo 279 de la Ley de Compañías.

De esta manera, me es muy grato presentar mi informe a los señores Accionistas de Latitud "0" S.A. Latisa, que cumple con los requerimientos legales y con la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, expedida en octubre de 1992, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



Guillermo Carrera
Comisario Principal